



Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 03 de marzo del año 2022, de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos y Procedimientos de Contrataciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, planta baja, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; los servidores públicos y licitante cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional **LPN3/SEFIPLAN-SRMSG-2022**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL" -----

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases del procedimiento de licitación; en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

De los participantes: Se hace constar que en éste acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por correo electrónico de parte de la siguiente empresa: CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.; misma que manifiesta lo siguiente:

1.- En el punto: a. Calendario de eventos.

En el cuadro se establece en los eventos "Acto de presentación y apertura de proposiciones y presentación y entrega de muestras"

Nos confirman por favor si habrá presentación de muestras.

La convocante aclara que: para esta licitación no se requerirán muestras.

2.- En el numeral 2. Requisitos técnicos y en punto SOBRE 2. REQUISITOS ECONÓMICOS

Se pide:

Punto 2. Requisitos técnicos

Requisito IX. Oferta técnica

"adicionalmente deberá entregar la propuesta capturada en USB (hoja de cálculo de Excel) el cual contenga toda la información de su propuesta técnica"

Punto SOBRE 2. REQUISITOS ECONÓMICOS Nota: Para agilizar la evaluación de las proposiciones, los licitantes deberán entregar en el mismo USB (hoja de cálculo de Excel), tanto la propuesta técnica como la económica

La duda y/o aclaración ¿es en que sobre deberá ir el usb? Consideramos que debe ser en el sobre de la propuesta económica para no exponer la propuesta económica sin ser abierto el sobre económico.

La convocante aclara que: el usb deberá estar incluido en el sobre económico.



3.- QUINTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO.

Se pide: Los bienes deberán ser suministrados en un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la presentación de la orden de compra que avala el requerimiento de los bienes.

Solicitamos a la convocante considere 15 días naturales para el suministro contados a partir de la presentación de la orden cuando la solicitud sea por arriba de la cantidad mínima.

El área técnica aclara que: Su solicitud no es aceptada, los bienes deberán de ser suministrados en un plazo no mayor a los 8 días naturales contados a partir de la presentación de la orden de compra que avala el requerimiento de los bienes, de conformidad con lo estipulado en las bases de licitación en la cláusula quinta. Plazo, lugar y condiciones para llevar a cabo el suministro, inciso a.

4.- punto c. El licitante debe contar con un establecimiento comercial en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, mismo que deberá estar operando con capacidad de suministro inmediato y podrá ser comprobado por el área técnica y la convocante mediante visita física a las instalaciones manifestadas en su curriculum

La visita a las instalaciones en caso de ser necesario ¿Serian antes del fallo o podrán realizarse durante la vigencia del suministro?

El área técnica aclara que: En caso de realizarse las visitas a las instalaciones de los licitantes, esta se realizara antes de la emisión del fallo, con previo aviso al licitante de conformidad con lo estipulado en las bases de licitación, cláusula quinta. Plazo, lugar y condiciones para llevar a cabo el suministro. Inciso d.

5.- Anexo 1

Características y especificaciones de los bienes solicitados

En las partidas 17, 18, 28, 34, 40, 53, 59, 60, 67, 70, 71, 73, 76, 77. No contienen la cantidad mínima y máxima.

Por favor nos aclaran estas partidas que están en 0. En virtud de poder cumplir con la nota 1 y nota 2 del anexo en mención.

El área técnica aclara que: se eliminan las partidas 17, 18, 28, 34, 40, 53, 59, 60, 67, 70, 71, 73, 76, y 77. Para los fines de la propuesta técnica y económica se deberá de respetar el número de la partida señalada en las bases de la licitación

6- Anexo 1.

Pregunta a la convocante ¿se puede tener como opción la oferta de llantas equivalentes en caso de haber partidas en que no se tenga la llanta solicitada del anexo 1?

El área técnica aclara que: Su solicitud no es aceptada, la oferta deberá de ser tal cuál se está solicitando en el anexo q de las bases de la licitación.

Del área técnica: Se hace constar que en este acto, el área técnica del presente procedimiento de licitación declaró que no tiene aclaraciones respecto a las bases de la licitación

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo: [https://unidadoperativaom@gmail.com](mailto:unidadoperativaom@gmail.com), así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.



Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional N° LPN3/SEFIPLAN-SRMSG-2022
Acta de Junta de Aclaraciones

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:15 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

“Por la Convocante”

Mariana Gómez Solís
Directora de Concursos y Procedimientos de
Contrataciones de la Secretaría de Finanzas y
Planeación

Lic. Marcos Osorio Santiago
En representación de la Dirección Jurídica y
acceso a la información pública de la Secretaría
de Finanzas y Planeación

“ Por el Área Técnica”

Lic. Verónica Galán Castro
Directora de Inventarios
de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Por la Secretaria de la Contraloría

Mtra. Frine García Polanco
Titular del Órgano Interno de Control

“Por los licitantes”

Gilberto Moisés Avila Vázquez
En representación de la empresa
CDA Península S.A. de C.V.